

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente SFC/2019/00014, "Contratación del servicio de suministro, colocación y retirada de unidades higiénicas sanitarias y de contenedores para objetos cortantes y punzantes y de suministro de material higiénico y sanitario a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

- **1. Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
- 2. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
- 3. Número de expediente: SFC/2019/00014.
- 4. Nuts: ES3 Comunidad de Madrid
- 5. C.P.V:

Lote 1:

90524400-0. Recogida, transporte y eliminación de desechos hospitalarios.

90524400-6. Servicios relacionados con los desechos médicos.

90524400-7. Servicio de recogida de desechos clínicos.

90920000 - Servicios de higienización de instalaciones

Lote 2:

33100000-0. Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal.

33100000-1. Equipamiento médico.

33140000 - Material médico fungible

<u>Lote 3:</u>

33100000-0. Equipamiento y artículos médicos, farmacéuticos y de higiene personal

6. Tramitación y procedimiento de adjudicación: Tramitación Ordinaria

Procedimiento abierto simplificado.

- **7.** Idioma: Español.
- 8. Unidad de cuenta: Euro.
- **9. Objeto/denominación del contrato:** El objeto del contrato lo constituye el suministro, colocación y retirada de unidades higiénicas sanitarias, contenedores para objetos cortantes y punzantes, material higiénico y sanitario.
- 10. División por lotes y número: SI 3 lotes.
- 11. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:

Lote número 1:

• Servicio mensual



Unidades higiénicas		
LUGAR	DIRECCION	
Tanatorio Sur	Crta. De Toledo Km 5,500	
Tanatorio M-30	C/ Salvador de Madariaga, 11	
Cementerio de la Almudena	Avd. de Daroca, 90	
Cementerio Sur	C/ Halconero del Rey	
Oficinas comerciales	Plaza de Cristo Rey, 4	
Oficinas comerciales	C/ Doctor Castelo, 52	
Oficinas comerciales	C/ San Modesto, 1	

Unidades contenedoras objetos punzantes y cortantes		
LUGAR	DIRECCION	
Tanatorio Sur	Avenida de los Poblados	
Tanatorio M-30	C/ Salvador de Madariaga,11	

Servicio trimestral

Unidades contenedoras objetos punzantes y cortantes	
LUGAR	DIRECCION
Tanatorio M-30	C/ Salvador de Madariaga,11

Lote número 2:

- El almacén del Tanatorio M30: C/ Salvador de Madariaga 11. Madrid
- El almacén del Tanatorio Sur: C/ Ildefonso González Valencia s/n. Madrid

Lote número 3:

- El almacén del Tanatorio M30: C/ Salvador de Madariaga 11. Madrid
- El almacén del Tanatorio Sur: C/ Ildefonso González Valencia s/n. Madrid
- Cementerio de Ntra. De la Almudena: Avd. Daroca, 90
- Cementerio Sur: Ildefonso González Valencia s/n
- 12. Duración del contrato o plazo de ejecución: 12 meses.
- **13. Posibilidad de prórroga:** Sl. 2 prorrogas cada una de hasta 12 meses.
- **14.** Valor total estimado del contrato: Asciende a 80.467,20.-€ (IVA excluido).
 - LOTE 1: 12.800.-€ IVA excluido.
 - LOTE 2: 43.091,20.-€ IVA excluido.



- LOTE 3: 24.576.-€ IVA excluido.
- **15.** Total, Presupuesto base de licitación: Asciende a 30.426,66.-€ (IVA incluido).

Lote 1: 4.400,00.-€ IVA incluido **Lote 2:** 16.293,86.-€ IVA incluido **Lote 3:** 9.292,80.-€ IVA incluido

- 16. Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares: 20%
- 17. Garantía provisional: No procede.
- 18. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.
- 19. Garantía complementaria: NO
- **20. Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.sfmadrid.es (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste y en la Plataforma de contratación del Sector Publico.
- **21.** Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de 5 días antes de la finalización de la presentación de ofertas.
- **22. Obtención de información:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62/91.510.81.59. Correo electrónico: concursos@sfmadrid.es.
- 23. Habilitación empresarial.: No procede
- 24. Requisitos específicos del contratista.

Para todos los lotes:

- Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Podrán participar en la licitación aquellas entidades que estén inscritas en el ROLECE o acrediten haber solicitado la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas y que todavía no hayan sido inscritas en el mismo.

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

LOTE 1

Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos años (2016, 2017, 2018), en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 6.000.-€. (IVA excluido)





LOTE 2

Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos años (2016, 2017, 2018), en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 19.040,25-€. (IVA excluido)

LOTE 3

Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios, durante alguno de los tres últimos años (2016, 2017, 2018), en el ámbito al que se refiere el contrato, de al menos, 11.520-€. (IVA excluido)

Acreditación de la solvencia técnica:

LOTE 1

- La condición de Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos según lo previsto en el Real Decreto 883/1988, de 20 de julio, de residuos tóxicos y peligrosos y en el Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio español o contrato suscrito con un tercero que tenga la condición mencionada.
- Relación de principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.
- Muestras, descripción y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse.
- Adecuada relación de stock que se pone a disposición de la ejecución del contrato.

LOTE 2

- Relación de principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.
- Muestras, descripción y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse.
- Adecuada relación de stock que se pone a disposición de la ejecución del contrato.



 Certificado de gestión de calidad ISO 9.001 que se encuentre vigente y cuyo alcance cubra el objeto del contrato, expedido por entidad certificante reconocida por la Entidad Nacional de Acreditación de España (ENAC) o equivalente de la Unión Europea.

LOTE 3

- Relación de principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos
- Adecuada relación de stock que se pone a disposición de la ejecución del contrato.

25. Condiciones especiales de ejecución:

LOTE 1

Excepto para los residuos peligrosos para los que el adjudicatario deberá seguir el protocolo legalmente establecido, para el resto de los residuos generados en el suministro (envases, papel, cartón, etc.), los cuales deberán ser minimizados siempre que sea posible, el adjudicatario los segregará depositándolos en los contenedores urbanos específicos.

Para velar por el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución el adjudicatario deberá presentar un informe anual de las acciones realizadas para la minimización, segregación y gestión de residuos.

LOTE 2

Se establece como condiciones especiales de ejecución del contrato que los envases / embalajes en los que se introduzcan la totalidad de los productos solicitados sean completamente reciclables

Para velar por el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución el adjudicatario deberá presentar un informe anual de las acciones realizadas para la minimización, segregación y gestión de residuos.

LOTE 3

Se establece como condición especial de ejecución del contrato que los envases / embalajes en los que se introduzcan la totalidad de los productos solicitados sean completamente reciclables.



La empresa presentara al inicio del contrato un certificado que acredite que los envases o embalajes son reciclables.

26. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el **13 de junio del 2019 a las 14:00 horas**

27. Documentación a presentar: DOS SOBRES en formato papel y digital identificando el lote al que presenta su oferta:

Sobre A: contendrá la "documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos" y la "documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes (Informe-Memoria)".

Deberá contener la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 23 del presente pliego y la documentación especificada en el apartado 18 del presente Anexo.

Sobre B: recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes"

Deberá contener el Anexo II del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **28.** Lugar de presentación: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.
- 29. Admisión de variantes: No procede
- **30. Apertura de ofertas:** Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre B en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Personas admitidas al acto: Apertura pública.

- **31. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en:
 - Lote 1: la Cláusula 15 del anexo I "Características específicas del Lote 1" del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Lote 2: la Cláusula 15 del anexo I "Características específicas del Lote 2" del Pliego de Cláusulas Administrativas.



Lote 3: la Cláusula 15 del anexo I "Características específicas del Lote 3" del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- 32. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
- 33. Perfil del contratante: www.sfmadrid.es
- **34. Fecha anuncio de licitación:** 29 de mayo de 2019

Fdo.: Fernando Sánchez

Gerente SFM